



Resolución Jefatural

N° 154 - 2016 - INDECI
13 de Setiembre 2016

VISTO:

La Carta de fecha 13 de setiembre de 2016, presentada por la Magister Elena Mercedes Tanaka Torres;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Defensa Civil, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29664 y Decreto Supremo N° 002-2016-DE, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa; responsable técnico de los procesos de la gestión reactiva del riesgo de desastres en su calidad de integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 146-2016-INDECI, del 09 de setiembre de 2016, se designó, a partir de esa fecha, a la señora Magister Elena Mercedes Tanaka Torres, en el cargo de Asesora de la Alta Dirección del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI;

Que, mediante Carta de Vistos, la referida funcionaria ha formulado renuncia al cargo, por lo que resulta conveniente aceptarla y dar por concluida la designación a que se contrae la Resolución antes citada;

De conformidad con la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Concluir, a partir del 13 de setiembre de 2016, la designación de la Señora Magister **ELENA MERCEDES TANAKA TORRES**, en el cargo de Asesora de la Alta Dirección del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web e intranet del INDECI.



Artículo Tercero.- Disponer que la Secretaría General registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por fedatario a la interesada, a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



Alberto Manuel LOZADA Frías
Vicealmirante (r)

Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

